

[Escriba aquí]

[Escriba aquí]



Docentes del Curso Internacional INTRODUCCIÓN A LA OBSERVACIÓN Y LOS PROCESOS ELECTORALES



Andrés Malamud (Arg.) Doctor en Ciencias Sociales y Políticas. Investigador principal del Instituto de Ciencias Sociales de la Universidad de Lisboa. Licenciado en Ciencia Política por la Universidad de Buenos Aires, obtuvo su doctorado en el Instituto Universitario Europeo (Florencia, Italia). Ha sido investigador visitante en el Instituto Max Planck (Heidelberg, Alemania) y en la Universidad de Maryland (College Park, Estados Unidos).

Sus intereses de investigación abarcan las instituciones democráticas, la política exterior comparada y los procesos de integración regional. Sus áreas de especialización geográfica son Europa y América Latina. Autor del libro *El oficio más antiguo del mundo. Secretos, mentiras y belleza de la política*, sus trabajos han sido publicados en revistas académicas de más de veinte países.

Malamud ha realizado tareas de consultoría para El Diálogo Interamericano, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF). Ha integrado el comité ejecutivo de la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP) y es secretario general de la Asociación Portuguesa de Ciencia Política

[Escriba aquí]

[Escriba aquí]

(APCP). Sus columnas de opinión pueden leerse en La Nación, Clarín y El País (España).



Adrian Pérez (Arg.) Abogado (Universidad de Buenos Aires), Magister en Procesos de Integración Regional (MERCOSUR) de la UBA, Especialización en Políticas Públicas y Administración Pública Maxwell School (Beca Hubert Humphrey de Fulbright, Maxwell School, Syracuse University). Secretario de Asuntos Políticos e Institucionales de la Nación (2015-2019), Diputado Nacional (2003-2015), Parlamentario del Mercosur (2013-2017). Profesor de Acceso a la Información Pública” de la Universidad Nacional de Buenos Aires, Profesor adjunto interino de la Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires. Autor de diversos libros y publicaciones sobre temas electorales e institucionales.



Sebastian López Calendino (Arg.). Coordinador del Diploma Internacional
Abogado (Universidad Nacional de La Plata) Profesor en Ciencias Jurídicas (Universidad del Salvador Argentina). Profesor Adjunto Interino en Derecho Político Cátedra I de la UNLP. Sub Director del Observatorio de Estudios Electorales y Político Institucionales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata. Es profesor del InCap (Instituto Nacional de Capacitación

Política) del Ministerio del Interior de Argentina. Es profesor de la Escuela de Abogados del Estado de la Procuración de la Nación Argentina. Participó en numerosas misiones de Observación Electoral en el continente americano y europeo. Ha publicado diversos artículos en diarios latinoamericanos y es autor del Manual de Autoridades de Mesa para extranjeros de la Provincia de Buenos Aires. Estudio derechos humanos en Estrasburgo. Francia y realizó seminarios de capacitación en la George Washington University sobre elecciones y campañas electorales. Participó en el Workshop organizado por Sinophone Borderlands en Palacky University Olomouc de República Checa.



Daniel R. Olascoaga (URU). Coordinador del Diploma Internacional. Especialista en sostenibilidad democrática y procesos electorales, es el responsable del Programa de Democracia, Partidos Políticos y Procesos Electorales, de IUSUR. Ha trabajado en como coordinador técnico en programas de gerencia política y valores democráticos de la OEA. Fue investigador de FLACSO – sede Guatemala – sobre partidos políticos y gobernabilidad democrática. Fungió como jefe de oficina electoral departamental en Uruguay. Ha participado decenas en misiones de observación electoral y asistencia técnica para OEA, Naciones Unidas, y otras organizaciones.

[Escriba aquí]

[Escriba aquí]



María Inés Tula (Arg.). Doctora en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Magister en Ciencia Política por la Universidad de General San Martín (UNSAM) y Licenciada en Ciencia Política (UBA). Profesora asociada en al UBA e investigadora adjunta del CONICET. Directora de la Maestría en Gobierno de la Facultad de Ciencias Sociales UBA. Secretaria General de la Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP). Tiene numerosas publicaciones nacionales e internacionales en torno a Partidos Políticos, Elecciones, reforma política, participación política de las mujeres. Realizo estancias de investigación en la Universidad de Florencia (Italia) y en las universidades españolas de Salamanca y Complutense.



Alejandra Perícola (Arg). Abogada por la Universidad de Buenos Aires, Licenciada en Ciencia Política y Máster en Derecho Electoral por la Universidad de Castilla-La Mancha en Toledo, España. En la Facultad de Derecho de la UBA es Profesora Adjunta Regular de Teoría del Estado y de Derecho Constitucional y Directora Académica del Observatorio de Derecho Electoral.

[Escriba aquí]

[Escriba aquí]



Katiuska Valencia Segovia (PER). Abogada por la Universidad de San Martín de Porres Perú. Especialista en Voto en el Extranjero, Organización Electoral y en Registros electorales en diversas misiones de la Organización de Estados Americanos. Actualmente es Asesora del Jefe de Gabinete de la Oficina de Procesos Electorales de Perú (ONPE).



Alejandra Barrios Cabrera (COL) Directora Nacional de la Misión de Observación Electoral – MOE desde su fundación en 2006. A la fecha ha coordinado más de 133 procesos de observación electoral en Colombia, entre elecciones presidenciales, a congreso, de autoridades locales y de diferentes mecanismos de participación ciudadana. Así mismo, ha acompañado diferentes observaciones internacionales. Desde el 2022 y hasta el 2026, Alejandra Barrios ocupará la secretaría general del Red de Observación e Integridad Electoral - Acuerdo de Lima (aunque ya entre 2010 y 2013 ocupó ese cargo) y, además, ha sido presidente de la Red Global de Monitores Electorales Nacionales (GNDEM -2016 -2017).

[Escriba aquí]

[Escriba aquí]



Wilfredo Penco (URU). Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, egresado de la Universidad de la República. Ministro, Vicepresidente y Presidente de la Corte Electoral de Uruguay (1996-2022). Autor de estudios e investigaciones especializadas en organización y derecho electoral y jefe de misiones electorales por UNIORE, UNASUR y OEA entre otros organismos internacionales. Miembro de número y actual presidente de la Academia Nacional de Letras del Uruguay y correspondiente de la Real Academia Española, la Academia Argentina de Letras y la Academia Norteamericana de la Lengua Española. Profesor honorario de la Universidad Ricardo Palma (Perú).



Fernando Martínez Escobar (PAR) . Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires (UBA); Máster en Acción Política y Participación Ciudadana en el Estado de Derecho por las Universidades Rey Juan Carlos, Francisco de Vitoria y el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid-España; Abogado por la Universidad Nacional de Asunción. Profesor de Ciencia Política del CBC-UBA; de Líderes y Liderazgos de América Latina de la FSOC-UBA y de Problemáticas Socio Contemporáneas de la UNaB Argentina. Ha sido Observador electoral internacional y especialista en organización electoral para numerosas misiones de la OEA desde el año 2015. Además fue consultor de organismos

internacionales como IDEA Internacional y director de numerosos proyectos sobre participación política, elecciones y democracia.



Ana Claudia Santano (BRA)

Doctora y magíster en Ciencias Jurídicas y Políticas, Universidad de Salamanca, España. Estancia postdoctoral en Derecho Constitucional, Universidad Externado, Colombia. Observadora electoral nacional e internacional en diversas misiones desde 2018. Investigadora y profesora de Derecho Constitucional, Electoral, Internacional y Derechos Humanos. Directora general de Transparência Eleitoral Brasil, la primera organización de la sociedad civil a realizar misiones de observación electoral en Brasil.



Patricio Gajardo (CHI) , es actualmente Director Regional de Programas del IRI en Costa Rica para programas en Nicaragua. Experto en Relaciones Internacionales con experiencia en gobernabilidad democrática desde 1992, promoviendo elecciones libres y justas, buen gobierno y fortalecimiento de la sociedad civil en todo el mundo (principalmente en América Latina y el Caribe). Trabajó para la Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES) durante trece años y hace once años que

[Escriba aquí]

[Escriba aquí]

trabaja para el Instituto Republicano Internacional (IRI) México, Guatemala y Costa Rica). Ha sido consultor y colaborado con organizaciones internacionales como Accenture, Creative Associates, Grupo QED, IFES, DFID, OEA, USAID, CAPEL entre otras. Se especializa en evaluaciones políticas/electorales, asesor técnico/político, financiación de campañas, anticorrupción, gobierno abierto, fortalecimiento municipal, administración electoral, registros civiles y padrones electorales, voto electrónico, voto en el exterior, formación de fiscales y observadores electorales, asesoría a ONGs y ha observado más de sesenta procesos electorales en América Latina y España.



Walter Galmarini Mibelli (URU) Especialista en procesos electorales. Se ha desempeñado como miembro de la Junta Electoral de Montevideo y como suplente en la vicepresidencia de la Corte Electoral de Uruguay. Participó en más de 50 misiones de observación electoral. Ha brindado asistencia técnica en materia electoral y en auditoria de padrones en una decena de países de la región. Ha sido consultor en materia electoral para organismos electorales provinciales en la República Argentina.

[Escriba aquí]

[Escriba aquí]



Mariana Lachman (Arg) Licenciada en Comercio Internacional, UdMM
Licenciada en Administración de Empresas, UBA
Diplomada en Gestión de Gobierno Abierto para las Américas – Gobernanza, OEA (2021)
Coordinadora Regional de Observación Electoral de la OEA (2018 al presente).
Coordinadora Institucional del proyecto 'Informe sobre la Democracia de Ciudadanía en America Latina, OEA-PNUD (2008-2011)
Docente titular de la Cátedra de Negociaciones Internacionales y Resolución de Conflictos - UdMM (2012 y 2013).



Beatrix Boonekamp (FR) Especialista con más de diez años de experiencia trabajando en el ámbito de buena gobernanza, derechos humanos y observación electoral. Ha

participado en 18 misiones de observación con diversas organizaciones (Unión Europea, OSCE/ODIHR, OEA, ENEMO), en América Latina, Europa, África y Asia, más recientemente como coordinadora de observadores en las MOE UE desplegadas en Venezuela (2021), Colombia (2022) y Paraguay (2023). Tiene una maestría en ciencias políticas del Instituto de Altos Estudio de América Latina de París (Francia), y una maestría en estudios latinoamericanos de la Universidad Complutense de Madrid (España).



Gerardo de Icaza (MEX) Director del Departamento de Cooperación y Observación Electoral de la Organización de los Estados Americanos (DECO-OEA). Abogado y magíster en Relaciones Internacionales y Comunicación. En el desempeño de su cargo ha dirigido más de 75 Misiones de Observación Electoral en 27 países. Ha sido profesor de Derecho Electoral, Sistemas Jurídicos Contemporáneos, Derecho Internacional Público y Organizaciones Internacionales. Sus líneas de investigación se basan en los sistemas electorales, la justicia electoral y la democracia. Entre sus publicaciones y artículos de opinión más recientes destacan 'La necesidad de un fair play electoral'(2021), 'Derecho Internacional de la Democracia'(2020), '30 años después' (2019) y 'La narrativa del fraude en los procesos electorales' (2018).

Paolo Zucchi (GUA) Cordinador de la Misión de apoyo al proceso de Paz en la República de Colombia MAPP-OEA. Participó en la Misión de la Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa (OSCE) durante 5 años. Ha participado en numerosas Misiones de Observación electoral internacional con la Organización de Estados Americanos, Unión Europea, OSCE-ODIHR y Naciones Unidas.